



**Acta de la Reunión Ordinaria de la  
Comisión de Calidad del Máster Universitario en Enseñanza  
de Español como Lengua Extranjera (MUEELE)**

**22 de octubre de 2019**

**ASISTENTES:** Dra. María Isabel Rodríguez Ponce, Dra. Carmen Galán Rodríguez, Dr. Francisco Jiménez Calderón, Dr. José Roso Díaz, D. Borja Salom Silveira.

El martes 22 de octubre de 2019 a las 19.30 horas se reúnen en el Seminario del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General de la Universidad de Extremadura (Cáceres) los asistentes relacionados *supra* para tratar los asuntos que se mencionan a continuación.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las dos últimas reuniones. Se aprueban por asentimiento.

2. Asuntos varios sobre los TFM:

- Necesidad de proponer más temas de TFM para el curso 2019-2020. Se acuerda que el Dr. Enrique Santos Unamuno proponga un tema más (había propuesto cuatro y no cinco, que es el número de temas por profesor que se acordó en su momento) y que la Dra. Anna Rufat, recién incorporada a la docencia del título, proponga cinco temas. Se acuerda también que, de cara al próximo curso, las propuestas sean más abiertas para que de acuerdo con el estudiante se puedan matizar los temas.
- Solicitud de cambio de tema de TFM de la estudiante Miriam Cohen. El Dr. Roso Díaz apunta que los temas deben mantenerse durante dos cursos académicos; después de ese plazo, si se desea, puede cambiarse. Todos los miembros de la Comisión se muestran de acuerdo.
- Solicitud de cambio de fecha de defensa de la estudiante Patricia López Sánchez en la convocatoria de noviembre. Se aprueba.

3. Solicitud de convalidación de las Prácticas Externas de la estudiante Marta Rodríguez Iglesias. Se aprueba.

4. Nuevos convenios con destinos de prácticas: Universidad de Jyväskylä (Finlandia), Università degli Studi di Bari Aldo Moro (Italia) y Universidad de Chongqing (China). Se aprueban todos.

5. Realización de las III Jornadas de Transferencia Investigadora en ELE. Se acuerda la organización y celebración de dichas Jornadas, que serán coordinadas por el Dr. Jiménez Calderón y financiadas por el Grupo de Investigación Lengua Inglesa y Lingüística Aplicada.

6. Reducción del número de miembros de la Comisión de Calidad e incorporación de estudiante del presente curso. El Dr. Roso Díaz

se ofrece para abandonar la Comisión cuando se imponga tal reducción. Se da la bienvenida al estudiante D. Borja Salom Silveira como miembro de la Comisión para el presente curso, a propuesta del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras.

7. Modificación de la Memoria Verificada del Título. Se acuerda la sustitución de la asignatura Enseñanza y Aprendizaje de la Literatura en el Aula de ELE por una asignatura que aborde el tratamiento del componente fónico y las destrezas comunicativas. Asimismo, se acuerda fundir las asignaturas Español con Fines Específicos y Español para Inmigrantes en una sola, y añadir una asignatura optativa sobre investigación en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español, ya que el máster ofrece acceso a estudios de doctorado. Por último, se acuerda que cada profesor sugiera las modificaciones que estime oportunas para la asignatura que suele impartir. En la próxima reunión se acordarán definitivamente todas estas modificaciones.

#### 8. Ruegos y preguntas

- La Dra. Galán Rodríguez apunta la posibilidad de realizar TFM grupales. Por el momento, se decide no desarrollar tal posibilidad.
- D. Borja Salom pregunta por la postura que deben tomar los estudiantes a la hora de emplear lenguaje inclusivo en sus trabajos. La Comisión no ve inconveniente que se emplee, pero siempre con estricta coherencia.

Se levanta la sesión a las 20.16 h.

Fdo.: Francisco Jiménez Calderón,  
Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera de la Universidad de Extremadura.